

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición, lecciones de economía, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.	1 75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17 50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1 pt. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Domingo 16 de Octubre de 1898

Núm. 10 259.

Se compran acciones de la **Compañía general de Electricidad de Granada.**—Darán razón, en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

La ermita de S. Juan de Letran.

Hoy se celebrarán con la pompa de costumbre en la antigua ermita de San Juan de Letran los solemnes cultos a la Virgen de la Consolación. Esta circunstancia da la nota de actualidad al templo de la carretera de San Lázaro, cuya fundación se debe a un ilustre Arzobispo de Granada. Gobernaba en 1688 esta sede don Fr. Alonso Bernardo de los Rios y Guzman, de la orden de los PP. Calzados de la Santísima Trinidad, en cuya religión había brillado por sus virtudes y su ciencia. El Prelado hallábase enfermo de una grave perleja, dolencia originada por la edad y el agotamiento causado en el organismo de Fr. Alonso por los grandes trabajos intelectuales de su vida. Los médicos aconsejaron al Prelado que tomase los baños de Alhama, ya famosos en aquella época, y obediendo la indicación, aunque desconfiando mucho del remedio, fué el Arzobispo a los baños, y al sumergirse por primera vez en el agua medicinal, siendo día de San Juan Bautista de quien era especial devoto al Santo Precursor, hubo de encomendarse pidiéndole la salud y ofreciendo levantarle una ermita en Granada.

Ea cumplimiento de este voto, S. I. hizo labrar el año 1692 la ermita de San Juan Bautista, que, ignoramos por qué causa, dió la gente en llamar de San Juan de Letran, con cuyo nombre era ya universalmente conocida a mediados del siglo anterior.

Se edificó formando un mismo conjunto con la ermita casa suficiente para vivir en ella un Capellan Mayor y tres capellanes. A la primera capellanía dió el fundador el título de San Juan Bautista y 300 ducados de renta; y las otras se llamaron del Angel de la Guarda, de San Liborio y de San Bartolomé con 200 ducados de renta cada una.

Se impuso como obligación a los capellanes enseñar la Doctrina Cristiana a los fieles de aquel barrio, a quienes su alejamiento de la ciudad les hacía difícil la asistencia a Misa y demás oficios religiosos.

Instituyó el fundador como Patrono de dicha ermita y capellanías a su sobrino, que era el ilustre caballero D. Martin de los Rios y Guzman, de

la orden de Calatrava, veinticuatro perpetuo de la ciudad de Córdoba, Conde de Gabia y Vizconde de los Castellones, haciéndose constar la fundación y todos sus pormenores en escritura pública que se otorgó por ante Juan Antonio Loarte, Escribano de número de Granada, el día 9 de febrero de 1692.

La hermandad de la Virgen de la Consolación está erigida canónicamente en esta ermita desde hace muchísimos años, y todos ellos, en el tercer domingo de octubre celebra la tradicional procesion de Nuestra Señora, en la que se demuestra por todo aquel vecindario que no cayeron en tierra mal preparada las predicciones y enseñanzas de los sacerdotes que se sucedieron en la ermita tan espléndidamente dotada por el generoso Prelado granadino.

Siluetas

I

Con la venida de los soldados, pasan sucesos extraordinarios. Yo sé de uno por señas, exbo, que fué a la Habana recién casado.

Llegó una carta de un sanitario, en que decía: murió en el campo.

La pobre viuda después de un año un sustituto puso en el tálamo.

Ahora se encuentra que sin pensarlo, aunque con fiebre el tren lo trajo.

Que hacer no sabe en este caso, en sus adentros quisiera a entrambos.

Pero un barbero de aquí del barrio, «modus vivendi» le ha aconsejado.

Que en el invierno se junte el sano, y en los calores reciba al flaco.

II
Hasta el abono de atrasos la Academia estuvo a oscuras, dicen que el gas es la luz, las perras son las que alumbran.

III
No hay más remedio que ser judíos, cuesta un tesoro comprar tocino.

Tener un cerdo es hoy un mito, siéndolo tanto los enemigos.

La gente pobre cuando entre el frío,

qué sustanciosos serán sus guisos.

Siga y aprieten bien los tornillos para que pronto dé el estallido.

Con el estómago no caben los ni frases huecas de los políticos.

Pan y no duro agua, sin vino y en los altares buenos ministros en otros tiempos aquí tuvimos,

se eclipsaba del sol el brillo.

Hoy el progreso de fin de siglo, hambre y derrotas nos ha traído.

Sacar dinero sin ver si es licito, temer al grande burlar al chico,

de la vergüenza borrar vestigios, mas que trabajo pedir destinos y que la patria vaya al abismo.

Sólo un invento donde hay tantísimos, salvar pudiera este conflicto.

Que nazcan panes, que luzca amilco y oro acuñado por los domingos.

IV

Ya concluyó el verano de los membrillos

y del sol la cosecha de tabardillos. El calor nos creímos que ya era eterno, más llegaron las nubes, y entra el invierno.

Fertiliza los campos, lluvia constante, la otoñada promete fruto abundante, tendrá por fin el año buenos flanes!

quién sabe, aquí los bieres se vuelven malos.

El de las TRES ESTRELLAS.

Hece más de doscientos años, en el año 1682, que se jugó la primera partida de ajedrez con figuras vivas.

Fué el fastuoso elector de Sajonia, Jorge III, gran aficionado al ajedrez, quien durante su estancia en Carlsbad se permitió semejante pasatiempo.

Para ello hizo cercar un gran terreno, en una pradera, para tablero, designándose los cuadros mediante grandes paños blancos y negros.

El número necesario de figuras se requirió de entre el séquito del elector y el del duque de Saverburg, gran ajedrecista, al igual que el elector, y que asimismo se encontraba en Carlsbad.

Todos los participantes vistieron trajes correspondientes a la figura que representaban, blancos los unos y negros los otros.

A cierta distancia se erigieron tribunas para los invitados, mientras que los

ajedrecistas, el elector y el duque, ocupaban cada uno su estado del lado correspondiente.

Al son de una marcha tuvo lugar la entrada de los dos ejércitos, cuya gravedad y marcial continente excitó la hilaridad del público.

Durante la partida mantuvieron bien los jugadores, y los figurantes maniobraron con la mayor precisión.

Según las crónicas que hablen de esta partida, quedó vencedor el elector de Sajonia.

Entre amigos de colegio:—¿Es verdad que te casas, Enriqueta?—Sí, dentro de tres meses.

—¿Con quién?—Con Gustavo.

—¿Y estás muy enamorada?—Mucho... pero no de él.

En un juicio de faltas. Comparece un sujeto acusado de haber dicho «horrica» a una mujer.

Y a las observaciones del juez replica el procesado:—¿Es decir, señor juez, que a una señora no se la puede llamar horrica?—No.

—Y a una horrica, ¿se la puede llamar «señora»?—No hay ningún inconveniente.

—Entonces (dirigiéndose a ella): «Señora, a los pies de usted.»

El Arte

Tragedia al aire libre.

En esta semana se ha representado en Barcelona la tragedia de Goethe *Ifigenia en Taurida*, vertida a nuestro idioma por el ilustrado literato y periodista don Juan Maragall.

Ifigenia se ha representado al aire libre siendo su escenario los hermosos jardines del Laberinto, que cedió para este fin artístico su dueño el marqués de Alfarrás. Esta evocación de la antigua tragedia clásica ha sido objeto en Barcelona de grandes elogios del público y la crítica como lo fué la de *Desjovina* en Beziere.

Los que asistieron a la representación y cuantos conocen la tragedia de Goethe —dice un crítico catalán— no necesitan que les encarezcamos la difícilísima labor que realizaron los artistas. Es empresa de grandes bríos la de encarnar aquellas vigorosas figuras creadas por el genio del celebrad poeta alemán, y el salir airoso del cometido es una victoria importante.

Tiene el genio el amuleto de la evocación, merced al cual logra que revivan tipos y edades con tal fuerza intensiva que parece que haya sido costado de sus héroes. Esto ocurre en la «Ifigenia», en la cual los personajes adquieren tal relieve, tienen tal fuerza psicológica y les domina el *fatum* con tan irresistible poderio, que es imposible hacer mejor evocación de aquella antigüedad clásica en que *Ifigenia*, *Pilades*, *Orestes*, *Arkas* y *Thoos*, personajes de la tragedia de Goethe, luchaban, amaban y odiaban abandonándose a sus pasiones y al destino.

Excusa. El alcalde de Imaoloz don Narciso Muñoz Morilla, ha presentado excusa de su cargo.

Se ha dado conocimiento al señor ministro de la Gobernación, proponiendo para sustituir el referido, a D. Francisco Oviedo Freire, concejal interno de aquel ayuntamiento.

Alzada. D. José Cuesta y otros tres

El interés de la tragedia se concentra en los actos 4.º y 5.º; siendo en ellos más movida la acción y menos erudita la forma, cosa que no puede constituir un reproche por la necesidad que tiene el autor de citar los nombres de tantos héroes, dioses y semidioses.

El poeta aparece en toda la obra tierno a veces, vigoroso en los momentos dramáticos, brillante cuando describe y siempre elevado en el concepto y gráfico en la frase, resultante que sólo puede obtenerla un temperamento genial dotado de una fantasía exuberante que todo lo embellece y sublima.

Huelga insistir en enumerar las cualidades de la famosa tragedia consagrada ya por la crítica.

La traducción no puede ser más justa ni estar mejor amoldada al pensamiento de Goethe. Sólo reuniendo las cualidades de literato y poeta inspirado de nuestro compatriota en la prensa D. Juan Maragall, puede obtenerse tan feliz resultado. Con justicia fué aplaudido al terminar la representación.

La cualidad saliente de la interpretación fué la sinceridad. Los artistas procuraron huir de los convencionalismos corrientes, buscando la entonación propia de la tragedia, pero dirigiéndose siempre en busca de la verdad.

Los artistas que han representado la *Ifigenia* (creemos que todos catalanes) han sido la señorita Dounos, y los señores Gual, Pujol, Vilaregut y Jimenez, el primero de ellos iniciador del pensamiento.

Cuanto se diga de la presentación escénica, es poco, pues constituyó una verdadera novedad. Al levantarse la cortina, los espectadores en vez de encontrarse con un escenario, dieron con la naturaleza. Por bambalinas, el cielo, que ostentaba un manto azul purísimo; por bastidores, plantas con enredaderas y flores y en medio de las mismas un templete con una divinidad en el centro. Las figuras meviadas en plena realidad y el efecto era sorprendente, por lo verdadero, produciendo hermosa ilusión las entradas y salidas del lugar de la acción.

No puede pedirse más por lo que respecta a indumentaria. Al ver la corrección de los trajes, sus flanes y armonizados colores y lo ajustados a la verdad histórica, pensábamos en los miles de duros que gastan a veces inútilmente nuestros empresarios sin lograr conseguir un efecto artístico por no encomendar la dirección a quien tenga suficiencia.

También fueron de un gusto depurado algunas agrupaciones, dignas de un cuadro clásico.

En la provincia

Excusa. El alcalde de Imaoloz don Narciso Muñoz Morilla, ha presentado excusa de su cargo.

Se ha dado conocimiento al señor ministro de la Gobernación, proponiendo para sustituir el referido, a D. Francisco Oviedo Freire, concejal interno de aquel ayuntamiento.

Alzada. D. José Cuesta y otros tres

concejales del ayuntamiento de Cogollos Vega han elevado ante el ministro de la Gobernación, recurso de alzada protestando de un acuerdo de la Comisión provincial por el que se declara la incapacidad de los mismos para sus respectivos cargos.

El ayuntamiento de Motril. Por disposición reciente de aquella alcaldía, las sesiones del cabildo se celebrarán en lo sucesivo, los jueves a la una de la tarde.

Las horas de oficina en el mismo ayuntamiento serán de once de la mañana a cinco de la tarde todos los días no feriados.

Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Contra Jines Aranaga Martínez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ocampo; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Añuñol.—Contra Matías de Baza Belmonte, sobre allanamiento.—Abogado, Sr. Cobos; procurador, señor Lopez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado del Albuñol.—Contra Juan Romera Peralta, sobre denuncia falsa.—Abogado, Sr. Mendoza; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Juzgado especial.—Contra D. Eugenio Carrera y Bermudez y otros, sobre falsedad, cohecho, prevaricación y otros delitos.—Abogados, señores Moscoso, L. Saez, Constan, Aguilera, Coronel, Atienza y Calleja; procuradores, Sres. Carretero, Andradá, Casado, Ortega, Castella, Cámara, Sedeño y Osuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Málaga.—Entre D. Andrés Guerrero Zarco con D. Agustín Aldela, sobre psgo de pesetas.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Almería.—Entre D. Manuel de Castro con D. Higinio Herran, sobre deshucio.—Abogados, Sres. Mirasol y Moscoso; procuradores, Sres. Cifuentes y E. Lopez; secretario de Sala, Sr. Millet.

De Linares a Almería. Dice *La Crónica Meridional*:

«Durante el pasado mes de agosto, y según los datos por nosotros adquiridos, la Compañía del ferrocarril de Linares a Almería, ha transportado más de 15,900 viajeros.

Esto es un dato fehaciente del importante movimiento de la mencionada red ferroviaria, aunque aumentará

Carbon. En Granada a 1'37 peseta arroba.

A 1'25 en Zafarraya, Montefrío, Alcalá Real, Motril y Güjjar Sierra.

A 1'37 en Dúrcal.

Oebada. De 20 a 21 pesetas quintal métrico en la Alhóndiga de Granada.

A 4'25 pesetas fanega en la Calahorra. (Hay una existencia de 8.000 fanegas.)

A 5'75 en Bérchules y Archidona.

A 6 en Dúrcal, Güjjar Sierra, Alcalá Real y Zafarraya.

A 6'25 en Montefrío y Motril.

A 7 en Busquistar.

Cafés. En Barcelona se cotizan nominalmente. Caracas superior, de pesetas 6'35 a 6'42 el kilogramo; id. medianos, de 4'92 a 5'08; Guayaquil arriba, de 5'06 a 5'11; Fernando Pó, de 4'33 a 4'38; Santo Tomás, de 4'40 a 4'55 el kilogramo.

Canela. En Burdeos cotizase la de China a fr. 3'05 el kilogramo y la Ceilán de primera y segunda, de 4'50 a 4'90 francos.

En Barcelona, se cotiza: China, de 4'37 a 4'50; Ceilán, de 4'00 a 4'12; S. de 7'87; id. n.º 1, de 8'00 a 8'12; S. de 8'25 a 8'37 pesetas kilogramo.

Garbanzos. En Granada, de 40 a 45 pesetas fanega.

En Güjjar Sierra, a 25 pesetas los duros y a 30 los tiernos.

Habas. En la Alhóndiga de Granada, de 22 a 23 pesetas quintal métrico.

A 9'25 pesetas fanega en Archidona.

Huevos. A 12 pesetas el 100 en Granada.

A 7 en Güjjar Sierra.

Habichuelas. A 25 pesetas fanega en Archidona.

Lentejas. A 8'50 pesetas fanega en Bérchules.

Jamon. En Granada a 4 pesetas kilo en bruto; a 6 magro.

Maiz. De 24 a 26 pesetas quintal métrico en la Alhóndiga de Granada.

Patatas. A 1'75 pesetas arroba en Granada.

A 1'25 en Dúrcal y Güjjar Sierra.

Queso. De 12'50 a 15 pesetas arroba en Zafarraya; a 13 en Alcalá Real; de 17'50 a 25 en la Calahorra.

Tocino. A 2 pesetas los 920 gramos en Granada.

Yeros. A 8'50 pesetas fanega en Alcalá Real.

Casimiro ARROYO.

Boletín Comercial de EL DEFENSOR DE GRANADA.---Semana del 8 al 15 de octubre de 1898.

Trigo.

Aspecto general del mercado.—En los mercados catalanes la semana ha sido de constante intranquilidad a causa de la lucha establecida entre compradores y vendedores, por resistirse los primeros a pagar los precios que los segundos pretendían. Sin embargo, débese a los manejos de la especulación de los mercados productores extranjeros, bien a la falta de stocks disponibles en los mercados de embarque, ó a ambas cosas a la vez, es lo cierto que los compradores de aquel mercado con todo, y sus esperanzas de detener el alza, encuentran este propósito cada día de más difícil realización, ya que las ofertas de trigo extranjero de que son objeto, resultan en general, de casi imposible aceptación.

El mercado no solo cierra a precios firmes, sino que además, con sobradas señales de nueva alza.

En los mercados de Castilla, nótese poca animación y la tendencia es al alza. En los mercados extranjeros los vendedores muestran más reservas.

En Nueva York el trigo ha subido de 16 a 22 céntimos y en Chicago de 14 a 17 por 100 kilos.

En la Alhóndiga de Granada.—Continúa en calma nuestro mercado de trigos, si bien se ha notado en la semana, la concurrencia al mercado de algunos labradores de la vega, lo cual indica que van cediendo los trabajos de la recolección de remolacha.

Las existencias son escasas, pues ayer sólo había un remanente de 4.125 quintales métricos.

Los precios se mantienen firmes vendiéndose de 31'50 a 33 pesetas quintal.

En la provincia. Continúan firmes los precios en los montes y siguen concurriendo los labradores a nuestro mercado.

Se vende de 12'25 a 12'50 pesetas la fanega.

En la zona de Alhama, se ha iniciado el alza, cotizándose los precios, de 13 a 13'50 pesetas fanega.

En el Padul, se han hecho algunas transacciones.

En el resto de España. El mercado donde se cotizó a menor precio el trigo, durante la semana fué el de León, que no excedió de 11'25 pesetas fanega.

A 11'50 en Palencia.

A 11'75 en Burgos.

A 12 en Zamora.

A 12'50 en Valladolid.

A 12'75 en Avila y Salamanca.

A 13 en Córdoba y Soria.

A 13'75 en Alcalá la Real.

A 14 en Archidona.

A 14'50 en Marchena.

En el Extranjero. De 18 a 18'50 francos los 80 kilos en Burdeos; de 12'07 a 12'19 los 100 kilos en Chicago y de 12'94 a 13'89 en Nueva York.

Harinas.

En Granada. Continúan firmes los precios y el mercado está en relativa calma. Se venden las primeras a 4'18 en las fábricas y a 4'87 en los molinos; las segundas se cotizan a 4'50 y 4'25 respectivamente.

En la provincia. En las fábricas de Dúrcal y de Gabia, vendése a 4'75 las primeras y 4'38 las segundas. Hay buena demanda.

En Barcelona. La venta no puede considerarse más que de regular en la pasada semana, pues si bien en conjunto se vendieron importantes partidas, estas sólo fueron resultado de pequeño detalle. El consumo ante la irregularidad de precios y tendencia que señalan los mercados de trigos, se muestra poco animado a realizar ajustes de importancia.

Cotizan los vendedores el quintal de harina extra blanca (verdadera clase extra) de 18'50 a 18'75 ptas. Superfina blanca de 17 a 17'50; blanca n.º 2 a 16'75; blanca n.º 3 a 15'00; n.º 4 a 15'50 a 16'15 y el de extra fuerza (entiéndase fuerza verdad y no solo de nombre como a veces se vende) de 19'75 a 20'00; Superfina fuerza a 19; fuerza n.º 2 a 15 y fuerza n.º 3 a 15'50 ptas.

Cotiza oficialmente el C. de Correos:

Ptas. los 100 Kg.

Primera extra blanca . 44'47 a 45'07

Idem superfina blanca . 42'66 a 43'20

Idem número 2 . 40'26 a 41'46

Idem número 3 blanca . 36'05 a 38'46

Idem número 4 blanca . 30'64 a 34'25

Segunda n.º 4 . 19'23 a 21'63

Tercera n.º 4 . 15'02 a 16'82

Cuarta n.º 4 . 12'62 a 15'02

Primera extra fuerza . 49'87 a 51'08

Idem superfina fuerza . 47'47 a 48'67

Idem número 2 fuerza . 40'86 a 43'05

Idem número 3 fuerza . 38'46 a 40'26

Idem . 29'44 a 30'64

Segunda n.º 4 . 19'23 a 21'03

Tercera n.º 4 . 15'02 a 15'62

Cuarta n.º 4 . 12'62 a 14'42

Azúcares.

En Granada. Hay grandes existencias y el mercado continúa iniciando el alza, si bien los precios se han mantenido firmes.

Se vende de 11'50 a 12 pesetas arroba.

En Barcelona. El alza que en la revista anterior anunciamos se había producido en el precio de los azúcares peninsulares, se ha señalado con mayor fuerza en la presente semana, hasta el punto de que los señores del sindicato han tenido a bien pretender un nuevo aumento de precio de 3'50 pesetas por los 46 kilogramos. Posible será, si el Gobierno no pone pronto coto a tan escandaloso abuso, que lleguen a salir en bien de su empresa, pero sería muy de lamentar que el consumo se viera obligado a sucumbir ante las exigencias del sindicato azucarero: exigencias cuya importancia sólo puede comprenderse teniendo en cuenta que siendo el precio medio de 100 francos los 46 kilogramos en los mercados extranjeros, y debiendo pagar a su importación a España la no mezquina cantidad de 102'25 pesetas los 100 kilogramos ó 108'70, según fuera su procedencia de nación convenida ó no, los fabricantes de azúcar peninsular pueden sin temor a ninguna concurrencia, aumentar en un 100 por 100 el precio de su producto, ó lo que es igual, exigir que el consumo pague a

sin duda el día que se termine el gran viaducto del Salado.

Músicos y maestros armos.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una Real orden disponiendo dejar en suspenso la provision, por concurso, de las vacantes de músicos mayores, músicos y maestros armos que existan u ocurran en las Armas y Cuerpos donde con motivo del regreso de tropas de Cuba y Puerto Rico deba quedar excedente en dichas clases, con objeto de adjudicarlas a este personal hasta su amortizacion, obtenida la cual, volverán a cubrirse las vacantes en la forma ordinaria.

La fiesta de los Abogados.

Como teníamos anunciado, ayer se verificó en la iglesia de las Descalzas Reales, la solemne funcion religiosa que en honor a Santa Teresa dedica anualmente el Colegio de Abogados.

El panegirico de la Santa, a cargo del elocuente Magistral de nuestra Metropolitana, don Modesto Lopez Iriarte, demostró una vez más las excelentes cualidades oratorias de dicho señor, cautivando como siempre, la atencion del auditorio.

Asistieron la Junta de Gobierno del Colegio, varios abogados y un público numeroso.

A las seis de la tarde se celebró en la Alhambra un espléndido banquete con que obsequió a los colegiados el Decano Sr. Sanchez Reina.

El menú fué abundante y exquisito.

A la mesa, adornada con verdadero gusto, se sentaron los individuos que componen la Junta, el Magistral señor Lopez Iriarte y cerca de treinta abogados.

En el banquete reinó la mayor cordialidad y armonia.

El cupo de soldados. Dice El Liberal:

«Supónese definitivamente desechada por el ministro de la Guerra la solicitud de que se rebaje el cupo del actual reemplazo.

El actual ejército en activo habrá de ser objeto de muy considerable disminucion.

Acordado el licenciamiento de los soldados de 1892 y 93, habrá de seguir el de los soldados de 94, 95 y 96, con más los excedentes de cupo que pertenecen al ejército de la Península.

Se impone, principalmente, por causa de enfermedades el licenciamiento de todos los soldados que regresan cumplidos de Ultramar, y las fuerzas en filas quedarán muy mermadas.

Por eso mantiene el ministro de la Guerra el cupo del reemplazo del corriente año; pero imposiciones del presupuesto hacen imposible llamar a los 100.000 hombres al servicio activo, por lo cual sólo una parte de ellos ingresarán en filas, estableciéndose así un turno para los efectos de que el soldado reciba la instruccion militar, decretándose, a medida que esto se obtenga, licenciamientos temporales.

Esos, hasta ahora, el pensamiento ministerial a.»

Nueva linea. La alcaldia anuncia por medio de edictos la reforma de alineacion de números impares de la calle de Elvira, desde la esquina de la de Loarte al arco.

Enlace. Han contraido matrimonio la bella y distinguida señorita Maria Horques Suarez y el joven abogado de este Colegio D. Mariano Fernandez Sanchez Puertas.

Los cónyuges salieron ayer para Málaga, Cadiz, Sevilla y Madrid, desde donde regresarán a Granada, a fines del mes próximo.

Los desearnos muchas felicidades.

Regreso. Ha regresado a Granada D. Ramon Alvarez de Toledo.

La recaudacion del contingente.—Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo arrendatario de la recaudacion del contingente provincial D. José M. Moreno y en su nombre y representacion D. José Sanchez Guardiola que hubo de dirigir a los alcaldes la siguiente carta circular:

«Muy Sr. mio: en el día de hoy he tomado posesion del cargo de arrendatario de la recaudacion del Contingente Provincial y cumple a mi deber participarlo a V. a la vez que le ruego ingrese en las areas de la Excm. Diputacion la cantidad que adeuda por el primer trimestre d. 1.º actual año.

Las apremiantes necesidades de la provincia y las condiciones de mi contrato que me obligan a hacer ingresar a los Ayuntamientos el importe de sus debitos, respondiendo caso de no conseguirlo con el importe de mi linea, hacen que no pueda conceder a V. prórroga alguna para el pago de los expresados descubiertos.

Esto no obstante, en mi deseo de no ocasionar a V. las costas y demás vejámenes que lleva consigo todo apremio, he suspendido por cinco dias más el que ha de expedirse contra el Ayuntamiento que tan dignamente preside, y le ruego que dentro de dicho improrrogable plazo procure satisfacer la referida cantidad que adeuda por el trimestre del actual ejercicio, de cuyo debito ha sido declarado personalmente responsable en union de los demás Sres. Concejales.

Si llegase el caso que sentiria de tener que proceder contra V. y demás señores de ese Ayuntamiento por la via de apremio, he de advertirle no satisfaga cantidad alguna al agente ejecutivo ni por contingente ni por dietas, pues el primero debe ser ingresado directamente en la Caja provincial y las segundas en la referida Caja ó en las oficinas de esta arriendo, establecidas Humilladero 10 y 12, no siendo de abono a los municipios las cantidades que por ninguno de dichos conceptos satisfagan a los expresados agentes ejecutivos ni sus auxiliares.

Con tal motivo se ofrece de V. atento S. S., el arrendatario, José M.º Moreno.—P. P., José Sanchez Guardiola.

Clasificación. La Junta calificadora del Poder Judicial ha clasificado con la categoria de Magistrado de Audiencia provincial al distinguido letrado de este Colegio D. Adriano Coronel.

Que sea enhorabuena.

Junta de accionistas. Para el día 31 de octubre a las doce de la mañana ha sido convocada la junta general de accionistas de la Compania de Electricidad de Motril para

examinar y aprobar las operaciones del año y tratar de las pendientes.

Si dicho día no hubiese suficiente número de accionistas, se celebrará la junta el 8 de noviembre.

Boda. Han contraido matrimonio la bella señorita Joaquina Almoguer y el bizarro oficial de la Guardia civil D. Juan Espinazo, siendo padrinos de la boda la señorita Natividad Espinazo, hermana del novio, y D. Emiliano Almoguer, padre de la novia.

Los amigos que concurrieron a la ceremonia fueron obsequiados con un exquisito refresco.

Desearnos a la feliz pareja eterna luna de miel.

Sobre subastas. La Gaceta ha publicado una real orden en la cual se dispone:

1.º Que se restablezcan en toda su fuerza y vigor los dos párrafos primeros del art. 2.º del real decreto de 27 de febrero de 1852, quedando, por consiguiente, derogado y rectificado en la forma establecida en éstos el párrafo primero del art. 4.º de la instruccion de 11 de setiembre de 1886.

2.º Que lo mismo cuando se señale para una subasta el plazo ordinario de treinta dias, que cuando este plazo sea aumentado ó restringido con arreglo a las facultades que la Administracion se reserve, la admision de pliegos tendrá lugar durante todas las horas hábiles de oficina del mismo, menos sus últimos cinco dias.»

De Moreda a Granada.

Tenemos entendido que la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, fiel en su propósito de acometer a la mayor brevedad posible las obras de la linea de Moreda a Granada, gestiona cerca de los propietarios de terrenos por donde aquella pasa que se la autorice para poder ocupar los que necesite, sin perjuicio de tramitar en su momento oportuno los respectivos expedientes de expropiacion forzosa.

Así mismo ha llegado a nosotros la noticia de que los propietarios aludidos no oponen obstáculo alguno a las gestiones de la compañía del Sur de España, toda vez que en nada coartan los derechos de aquellos.

Muerte repentina. Anoche, en la calle de E. Vir, falleció repentinamente D. Eduardo Robles Fernandez.

Iba andando, y sintió un mareo. Un soldado que le vio vacilar se acercó a él, y observando que desfallecia pidió auxilio en la casa inmediata que era la número 101.

Los vecinos se prestaron solícitos a socorrerlo pero todo fué inútil. El Sr. Robles Fernandez falleció a los pocos momentos.

Avisados los dependientes de la autoridad, acudieron el guardia municipal núm. 53, el cabo de Orden público Sr. Bueno y el agente Antonio Serio.

Se dió parte al juzgado de guardia, que se personó en el sitio de la ocurrencia, comenzando a instruir las correspondientes diligencias sumarias.

La compañía Giovanniini.

La notable compañía de ópera, opereta y zarzuela española que dirige D. Emilio Giovanniini comenzará sus tareas en el teatro Principal el día 18 ó 19 de este mes, inaugurando sus representaciones con la lindísima opereta *Cin Ko Ka*.

Segun telegrama que recibió ayer la empresa del Principal, la compañía llegará a Granada, procedente de Jerez, mañana a la noche.

Continúa abierto el abono en la contaduría del teatro, siendo considerable el ya realizado.

La expedicion de cédulas.—Con motivo al cambio de horas de las oficinas de Hacienda, que en otro lugar insertamos, desde mañana las de expedicion de cédulas personales en dichas dependencias serán de once de la mañana a dos de la tarde.

Reunion de gremios.

Esta tarde a las dos se celebrará en los salones de la Cámara de Comercio, una reunion de diferentes gremios de Granada con el fin de ocuparse de los perjuicios que ocasiona a la industria local el trabajo de los penados.

Segun nuestras noticias, la reunion ha de ser numerosa y tendrá verdadera importancia, pues la competencia que hacen los talleres del Penal a la industria y a los obreros granadinos, es para estos ruinoso é insostenible.

Administrador. Ha salido para los baños de Lanjaron en compañía de su distinguida señora, el administrador de Hacienda de esta provincia D. Antonio Moreno.

Noticias militares.

Citacion. Por el Gobierno militar de esta provincia y plaza se cita a Trinidad Lopez Garcia esposa del soldado José Isfiez Cantar.

Concejal. Ha regresado de Lanjaron en compañía de su familia el ilustrado concejal de este Ayuntamiento D. Miguel Lopez Saez.

Ex director general. Se encuentra en Lanjaron tomando las aguas el ex director general de obras públicas D. José Gallego Diaz.

Repatriados. Ayer llegaron en el tren mixto los soldados Pedro Martínez, natural de Maria (Almería), del batallón de Soria y Nicolás Rodríguez Hermoso, natural de Charches, del batallón de España.

Como todos los dias estuvo a esperarlos en la estacion, la comision de la Cruz Roja.

Bagajes. Por el Sr. Presidente de la Diputacion se ha dispuesto el pago de los servicios de bagajes siguientes:

Diezmas, meses de setiembre del 97 a junio último; Torvizcón, del indicado setiembre a febrero 98; Motril, agosto último y Pinos Puente, julio y agosto.

El pago de este servicio lo satis-

farán los respectivos alcaldes con cargo a la cantidad que haya de ingresar en la caja de la provincia por el cupo del ejercicio ampliado los dos primeros municipios y por corriente los dos restantes, cuidando de descontarles el 1 por 100 de pagos al Estado, el impuesto transitorio y a los que presten el servicio por contrata, lo que les corresponda de contribucion industrial.

Además les exigirán a los contratistas el oportuno recibo, con arreglo al modelo inserto en el B. O. de 30 de marzo 93, que remitirán a la ordenacion de pagos con las cantidades descontadas para hacer la formalizacion.

En honor de San Rafael. A propuesta del concejal D. Diego Marín acordó el viernes el Ayuntamiento acceder a las peticiones de la cofradia de San Rafael erigida en la iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad, concediéndole, como el año pasado, setecientos pesetas para las obras de caridad, extraordinarias que acostumbra a hacer con motivo de la festividad de su patrono.

Además asistirá una comision municipal a la funcion religiosa del próximo día 24 del actual, en la que predicará el R. P. franciscano provincial de la comunidad de capuchinos fray Ambrosio de Valencia, notable escritor y orador sagrado, dando la especial bendicion concedida por el Papa al Sr. Arzobispo; y después concurrirá aquella a la comida que servirán a los niños enfermos del Hospital de San Rafael las señoritas mas distinguidas de Granada.

Apertura de curso. En el Ayuntamiento se celebrará hoy a la una la solemne sesion pública de la Económica para la apertura de curso de 1898-99 de la Seccion de Estudios de la mujer que costea la Real Sociedad, y reparto de premios a los alumnos del anterior.

Al acto están invitadas las autoridades y los directores de los centros oficiales de enseñanza, los socios y profesores de la Económica y las señoritas alumnas, a las cuales especialmente se invita por nuestro conducto, no habiéndose citado a todas ellas, por ignorarse sus domicilios.

El discurso inaugural estará a cargo del Sr. Director de Estudios de la Económica Dr. D. Juan de D. Vico y Brabo, catedrático de la Universidad, leyendo la Memoria reglamentaria del curso último el Secretario de la Seccion D. Julio Martín Rámila, catedrático del Instituto.

La subasta del Mercado.—La Direccion general de Administracion ha declarado desierta la subasta de los arbitrios de la casa-matadero de esta capital, celebrada en aquel centro, por falta de licitadores.

Habilitado. Por enfermedad del habilitado del personal de esta Audiencia D. Mariano Alonso Calatayud se ha encargado temporalmente de la habilitacion su señor hermano D. Manuel.

De enseñanza.

Varios estudiantes nos dirigen las preguntas que van a continuacion, para que les digamos nuestra opinion en el asunto.

Por falta de precision en el primer caso, sólo puede contestarse lo que decimos, y en dos damos la respuesta conforme a lo dispuesto acerca del particular.

He aqui ahora las preguntas y nuestra contestacion:

—¿Faltando una asignatura de las que constituyen curso, se podrá matricular en ensenanza oficial de alguna asignatura de las del curso siguiente?

Esto depende de la correlacion de las asignaturas; concretando el caso, se podría dar contestacion categorica.

—¿En facultad se puede matricular a una asignatura del segundo ó tercer periodo sin tener aprobada ninguna asignatura de la facultad?

Indudablemente, pero sin validez académica; esto es, se puede obtener certificacion de la misma, pero tiene ningun efecto para la carrera.

Los empleados de Hacienda.

—Se ha dispuesto que por las Delegaciones de Hacienda de provincias se manifieste a dicho Ministerio las elecciones que hayan de verificarse en cual distrito de las mismas, expresando en cada caso el plazo que comprenda el periodo electoral, para que en ninguno pueda dejar de darse el debido cumplimiento a la ley electoral vigente en cuanto se refiere a nombramientos, separaciones, traslaciones ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes de cualquiera de los ramos de Hacienda.

«Blanco y Negro.»

Con este número recibirán nuestros suscritores, que tambien lo sean a la revista *Blanco y Negro*, los números que les corresponden de esta y de la anterior semana, que como teníamos dicho, no habíamos repartido, por no haberlos enviado de Madrid, a consecuencia de la rotura que sufrió la máquina en que se tira el ilustrado semanario.

La Guardia civil. La de San Rafael ha detenido a Antonio Muñoz Martín, autor de las heridas causadas a su convecino Miguel del Pino Terrivas, de Purchil.

—La de Granada ha capturado al gitano Luis Fernandez Campos.

Regreso. Ha regresado de Baza en union de su distinguida familia el celoso exdirector de la fábrica del gas de Granada don Joaquin Puigcarbó.

Registrador. Ha salido para Palma de Mallorca el registrador de la Propiedad de aquel distrito don Mariano Blanco.

Viajeros. Han regresado de Lanjaron D. Lorenzo y D. Juan Borrego, propietarios de Ronda.

—En dicho balneario se encuentran procedentes de Málaga, D. Adolfo Prias y señora.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, don José Martínez Ojeda, D. Rafael Crespo, D.º Rosario Villalon de Crespo, D.º Dolores Villalon, viuda de Villalon, D.º Cristina Crespo Villalon, D.º José Gomez, D.º Isabel Gomez y Mr. Pierre Bettenplid.

—Ha llegado a Almería el segundo teniente del regimiento de Córdoba D. Andrés Clares.

—Han llegado precedentes de Motril D. José Calvo, D.º Francisca Alonso, D. Miguel Lopez, D. Daniel Marquez, D. José Marquez y D. Ramon Páramo.

—Para el mismo punto salieron don Francisco Gomez, Mr. Buquet, don Federico Fernandez, D. José Luna, D. Antonio Palauza, D. Francisco Osuna, D. José Palma y D. Ricardo Rojas.

—Ayer llegaron a nuestra capital hospedándose en el Navio, D. Francisco Villen Luque, D. Carlos Molina y D. Carlos Goioy Gudo.

—Ha llegado a Granada procedente de Málaga, D. Manuel Bustos Garcia.

Casos y cosas.

Una gracia. La policia ha detenido en la madrugada de ayer a un joven estudiante, por haber promovido un fuerte escándalo y disparar un tiro al aire.

Caida. En la cuesta de los Chinos dió anteayer tarde una caída el niño de diez años de edad Antonio Jiranez Blanco, produciéndose algunas contusiones graves.

Ha sido curado en el hospital de San Juan de Dios.

Mordedura. José Yudas Martín fué mordido ayer por un perro en ocacion en que jugaba con dicho animalito.

En el hospital se le curó una herida que le causó el can en la sien izquierda.

Detenido. Ayer se encontraban en el arresto municipal a disposicion del señor Gobernador civil, once detenidos.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Málaga la virtuosa señora D.ª Carmen Sanchez Mignard, esposa del ilustrado farmacéutico de Illora D. José Ramos.

La muerte de dicha señora ha causado gran sentimiento entre sus numerosas relaciones, pues se hallaba adornada de envidiables cualidades de virtud y de carácter.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

—Anteayer falleció en Barcelona a la avanzada edad de 80 años, la respetable y virtuosa señora D.ª Garcia Mendez madre del sabio médico granadino y catedrático de la Universidad barcelonesa D. Rafael Rodriguez Mendez, y madre política del ilustrado abogado granadino D. Francisco Morales Fernandez.

Enviamos a la distinguida familia de la finada la expresion de nuestro más sentido pésame por la desgacia que le aflige.

El Eco de la Moda.

Se ha recibido y puesto a la venta en la Administracion de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, el núm. 42 de esta importante revista de modas.

El figurin iluminado es dos modelos de trajes para señora.

El patron cortado al tamaño natural es para una elegante chaqueta «Mona» para señora joven.

Se vende a 15 céntimos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el nuevo producto para quitar las manchas, llamado *Opal-Pasta*. Los ensayos hechos con este producto han demostrado que quita las manchas con mucha facilidad en toda clase de prendas y vestidos, aun en aquellos de color muy delicado, sin que sufran alteracion. El éxito alcanzado es muy superior a todos los medios conocidos, por ser éstos en su mayoria de resultados ineficaces.

De venta en Granada al por menor, en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta: Sres. Herrero y Carnicero Veilla, Plaza de Bibarrambía, núm. 30.—D. Domingo Hernandez Veilla, calle de Lineros, 2.—Sres. Romero y Varo «La Hormiga de Oro», calle del Principe.

Venta al por mayor, Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, se expenden al por menor en Granada: Sres. Herrero y Carnicero Veilla, Bibarrambía, 30.—Don Domingo Hernandez Veilla, Lineros, 2.—Sres. Romero y Varo «La Hormiga de Oro», calle del Principe.

Al por mayor, Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

Compañia General de Electricidad DE GRANADA.

Los tenedores de dividendos pasivos correspondientes a la 3.ª emision de acciones emitidas por esta Compañia, pueden pasar a canjearlos por los Titulos correspondientes todos los dias no feriados, de una a tres de la tarde, a las oficinas de la Sociedad, Zacatin, núm. 12, principal. Granada 3 de octubre de 1898.—El Presidente, Manuel Tejero.

Deben fijarse TODOS al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL.

Ved y comparad y dirigireis siempre a Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5.

Mil pesetas al que presente a la Compañia de Seguros de Madrid mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que cumpla más pronto y radicalmente todas las obligaciones.

Pasatiempo

Solucion al anterior:

Mujer efrada, mar con espuma.

JEROGLIFICO.



La solucion en el próximo número.

Toros.

En La Peza. Se han verificado en La Peza las dos corridas que con motivo de la feria estaban anunciadas.

El público, por parte de los diestros, ha salido satisfecho.

El ganado de D. Salustiano Jimenez, ha resultado regular.

Nuestro valiente picador el matador de novillos Francisco Lastra Boadil, que era el encargado de estoquear los tres novillos, ha estado muy valiente y fué muy aplaudido, por lo que lo han contratado para el año próximo.

En la braga y palos se distinguieron Manuel Sola el Cocinero, y el Refrescos, este último dió el salto de la garrocha.

Toros en Huescar. Durante los dias 20, 22 y 23 del actual se verificarán tres corridas de novillos en Huescar, las cuales estoqueará nuestro paisano Juan Lara Larita, haciendo su debut como picador, Hariberto Raquena Reverte.

Alcance postal

Para los pobres.

Aguilar 12.—Se ha inaugurado el sello para los pobres, costeado por suscripcion pública.

El tifus en Barcelona.

Barcelona 12.—A pesar de las medidas adoptadas sigue aumentando en intensidad la epidemia tifóidea en algunos distritos de esta ciudad.

Ordenes a Blanco.

El Gobierno ha ordenado al general Blanco que se abstenga de hacer a los yaquis nuevas entregas de territorio, mientras la paz no sea definitiva.

Noticia comentada.

Barcelona 12.—El teniente coronel señor Ariza, que tanto se distinguió en Melilla y que ahora reside en esta ciudad, por uno de cuyos distritos se presentó diputado recientemente, ha sido destinado a Burgos en situacion de reserva. Coméntase este relevamiento.

Hundimiento.

Barcelona 12.—En una cantera de la montaña de Montjuich ha ocurrido un espondimiento de tierras, enterrando a dos obreros. Uno de ellos quedó muerto y el otro fué extraido en grave estado.

Una oda del Papa.

De Viena dicen que el Nuncio de Su Santidad ha puesto en manos del Emperador Francisco José la carta autógrafa de Su Santidad Leon XIII, que contiene la hermosa oda latina que el Papa ha escrito en honor de la Emperatriz Isabel, asesinada en Ginebra.

Eficacia del sufrimiento.

En muchos espiritus superiores va de dia en dia encendiéndose la llama de la religion que las tempestades del siglo presente parecen haber extinguido.

Francisco Copée, el gran poeta francés, acaba de publicar, con el título de *La bonne souffrance*, una verdadera profesion de fe, una confesion pública, en la cual nos muestra como el sentimiento religioso ha revivido en su alma durante una larga y penosa enfermedad.

Licenciamiento.

Se ha autorizado al capitán general de Andalucía por telegrama para que licencie a los soldados de guarnicion en Cadiz que debían ser licenciados el día 15, con objeto de evitar la aglomeracion de tropas que ha de producirse al arribar a aquel puerto los trasatlánticos con numeroso contingente de repatriados que deben llegar de un momento a otro.

Aurora boreal.

Las revistas y periódicos extranjeros dan cuenta de la aparicion de una hermosa aurora boreal, visible cuando menos en la mayor parte de Europa, el día 9 de setiembre último.

Las fiestas del Pilar.

Zaragoza 12.—El día de hoy ha sido consagrado exclusivamente a las solemidades religiosas.

Por la tarde ha salido la procesion, que con asistencia de todas las autoridades y cofradias, ha resultado muy lucida.

Han llegado muchos forasteros.

Mañana por la mañana se celebrará en el teatro Principal la fiesta de la jota, cuyo espectáculo despierta un gran interés.

Para la primera corrida de toros, que se verificará mañana, se han despachado muchísimas localidades. Matarán seis toros de Cerriquiri los espadas Reverte y Vullia.

La conferencia de París.

París 15.—Los comisionados de la paz celebraron sesion, que duró cuatro horas y cuarto.

Después de retirarse los americanos y españoles, siguieron separadamente media hora.

Asegúrase que la discusion versó sobre la deuda y sobre la evacuacion cubana, sin llegar a adoptarse acuerdo alguno.

La próxima sesion tendrá lugar el lunes.

Preca

